GOBIERNO REGIONAL
DE LA ARAUCANÍA

CORE
Consejo Regional de La Araucanía

C E R T I F I C A D O

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía y Ministro de Fe, quien suscribe, certifica que en la **Sesión Ordinaria N° 045,** celebrada el **miércoles 22 de enero de 2020**, se adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO Nº 2023

Se acuerda aprobar nueva iniciativa de inversión con cargo al Presupuesto Programa 02 de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía, año 2020 y posteriores, propuesto en el Mensaje Nº 340, del 12 de septiembre de 2019, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, como se indica:

CÓDIGO BIP (SUB.ITEM) (ETAPA)	NOMBRE INICIATIVA	ITEM	COSTO TOTAL (M$)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
30113074 31.02 (EJECUCIÓN)	MEJORAMIENTO CALLE UNION NORTE ENTRE R. ORTEGA Y T. DE MOLINA - TEMUCO	CONSULTORIAS	30.195	PROGRAMA 02 DE INVERSIÓN 2020 Y POSTERIOR DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA.
		GASTOS ADMINISTRATIVOS	2.553	
		OBRAS CIVILES	432.412	
TOTAL M$ (Moneda Presupuesto 2019)			**465.160**	

Extendido en Temuco, a 22 de enero de 2020.-

SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL

JARED SAN MARTIN ESCOBAR
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL
MINISTRO DE FE